



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 25 de marzo de 2013.	No. 149
--------	---	---------

ÍNDICE

Sesión Solemne del 25 de marzo de 2013.
Presidencia: Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez.

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Solemne.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y al Profesor Gumersindo Guerrero García, Galardonado con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2013.....	2
• Receso	2
• Reanudación de la Sesión Solemne.....	2
• Recepción al Titular del Poder Ejecutivo, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y al al Profesor Gumersindo Guerrero García	2
• Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.....	2
• Lectura del Decreto número LXI-834, expedido el día 13 de marzo del 2013.....	3
• Lectura de semblanza del Profesor Gumersindo Guerrero García	3
• Imposición de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, y entrega del Diploma correspondiente.....	5
• Mensaje del Profesor Gumersindo Guerrero García	6
• Clausura de la Sesión Solemne.....	10

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Presidente

Dip. Beatriz Collado Lara
Dip. Alejandro Cenicerros Martínez
Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Coordinador

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer
Dip. Rosa María Alvarado Monroy
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Jorge Luis Camorlinga Guerra
Dip. Héctor Martín Canales González
Dip. Griselda Carrillo Reyes
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo
Dip. Paloma González Carrasco
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas
Dip. Honoria Mar Vargas
Dip. José Antonio Marín Flores
Dip. José Antonio Martínez Torres
Dip. Rosa María Muela Morales
Dip. Abdies Pineda Morín
Dip. Armando Benito de Jesús Sáenz Barella
Dip. Daniel Sampayo Sánchez
Dip. Juana María Sánchez Astello
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo
Dip. Carlos Valenzuela Valadez
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara
Coordinadora

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. José Ramón Gómez Leal
Dip. Rolando González Tejeda
Dip. Manglio Murillo Sánchez

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. René Castillo de la Cruz
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez
Lic. Elizabeth Avalos Lara

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2013.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y al Profesor Gumersindo Guerrero García, Galardonado con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2013.
- Receso.
- Reanudación de la Sesión Solemne.
- Recepción al Titular del Poder Ejecutivo, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y al Profesor Gumersindo Guerrero García.
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.
- Lectura del Decreto número LXI-834, expedido el día 13 de marzo de 2013.
- Lectura de semblanza del Profesor Gumersindo Guerrero García.
- Imposición de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” y entrega del diploma correspondiente.
- Mensaje del Profesor Gumersindo Guerrero García.
- Clausura de la Sesión Solemne.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MONTSERRAT ALICIA ARCOS VELÁZQUEZ**

**SECRETARIOS: DIPUTADO MANGLIO MURILLO
SÁNCHEZ Y DIPUTADO JUAN MANUEL
RODRÍGUEZ NIETO.**

Presidenta: Buenos días, solicito al Diputado Secretario **Manglio Murillo Sánchez**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **33** Diputadas y Diputados.

Por lo tanto existe quórum Diputada Presidenta para celebrar la presente Sesión Solemne.

Presidenta: Honorable Asamblea, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Solemne, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, del día **25 de marzo** del año **2013**.

Presidenta: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente:

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Designación de las Comisiones de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y al Profesor Gumersindo Guerrero García, Galardonado con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2013. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Solemne. **Séptimo**, Recepción al Titular del Poder Ejecutivo, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder

Judicial del Estado y al Profesor Gumersindo Guerrero García. **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Noveno**, Lectura del Decreto número LXI-834, expedido el día 13 de marzo de 2013. **Décimo**, Lectura de semblanza del Profesor Gumersindo Guerrero García. **Décimo Primero**, Imposición de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” y entrega del diploma correspondiente. **Décimo Segundo**, Mensaje del Profesor Gumersindo Guerrero García. **Décimo Tercero**, Clausura de la Sesión Solemne.

Presidenta: A nombre de la Sexagésima Primera Legislatura de Tamaulipas, me permito dar la más cordial bienvenida a las personalidades del sector público y privado aquí presentes, y en general, a todos los asistentes a este acto de reconocimiento.

Saludamos con respeto y afecto al Doctor Egidio Torre López, gracias por su asistencia, señoras y señores Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Consejeros del mismo, sean ustedes bienvenidos, Presidente Municipal de Ciudad Victoria, Contador Público Miguel Ángel González Salum, sea usted bienvenido, miembros de las fuerzas armadas gracias por estar aquí, al capitán de corbeta de servicio docente naval Ana Elizabeth Orozco Ayala, en representación del Vicealmirante General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Felipe Solano Armenta, distinguidos dirigentes de los partidos políticos en la entidad, sean bienvenidos, asimismo damos la más cordial bienvenida a los servidores públicos federales, estatales y municipales que nos honran con su presencia en este acto solemne, representantes de los órganos autónomos sindicatos y medios de comunicación, a las autoridades educativas aquí presentes, sean ustedes bienvenidos, distinguido público asistente, muchas gracias por estar aquí.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado,

esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Carlos Ernesto Solís Gómez, Beatriz Collado Lara, Humberto Rangel Vallejo, Aurelio Uvalle Gallardo, Juan Manuel Rodríguez Nieto, Alejandro Ceniceros Martínez y María Teresa Corral Garza**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, así como al Profesor Gumersindo Guerrero García, Galardonado este año con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso

Presidente: Compañeros Legisladores, se reanuda esta Sesión Solemne.

Presidenta: En nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, nos complace recibir Al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo del Estado; sea bienvenido, al Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; su presencia, además de dar realce a esta Sesión Solemne, destaca la unidad esencial del Estado, en esta ocasión tan especial en la que se reconoce y premia el mérito y la trayectoria de una persona que ha puesto en alto el nombre de Tamaulipas y de nuestra Nación, me refiero al Profesor Gumersindo Guerrero García, a quien damos la más cordial bienvenida.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Continuar de pie a efecto de despedir al Lábaro Patrio)

Presidente: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidenta: Favor de tomar asiento. Damos también la más cordial bienvenida a la señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Patronato del Sistema DIF en el Estado de Tamaulipas, bienvenida señora Presidenta.

Presidenta: Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la Diputada **Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez**, quien dará lectura al Decreto número LXI-834 mediante el cual se otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Congreso del Estado de Tamaulipas, correspondiente al año 2013 al Profesor Gumersindo Guerrero García.

Diputada Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez. Con el permiso de la Mesa Directiva, distinguidos invitados. **LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: DECRETO No. LXI-834, MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE**

TAMAULIPAS, OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO” 2013 AL PROFESOR GUMERSINDO GUERRERO GARCÍA, COMO JUSTO RECONOCIMIENTO POR SUS SERVICIOS PRESTADOS AL ESTADO EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA A FAVOR DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DE TAMAULIPAS.

ARTÍCULO PRIMERO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2013 al Profesor Gumersindo Guerrero García, como justo reconocimiento por sus servicios prestados al Estado en el ámbito de la enseñanza a favor de la niñez y juventud de Tamaulipas. **ARTÍCULO SEGUNDO.** La Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” comunicará esta determinación al Profesor Gumersindo Guerrero García. **ARTÍCULO TERCERO.** Inscribese el nombre del Profesor Gumersindo Guerrero García, en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Recinto del Poder Legislativo del Estado. **TRANSITORIO.**

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su expedición, debiendo publicarse en el Periódico Oficial del Estado. Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, Ciudad Victoria, Tamaulipas, a trece de marzo del año 2013, Diputada Presidenta Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Diputado Secretario Manglio Murillo Sánchez, Diputado Secretario Juan Manuel Rodríguez Nieto, es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, procedemos a abrir el punto de la participación alusiva a la entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, correspondiente a este año.

Al efecto, esta Presidencia concede el uso de la palabra a la Diputada **Hilda Graciela Santana Turrubiates**, quien en representación de esta Legislatura dará a conocer una semblanza sobre la vida y obra de nuestro galardonado.

Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates. Con el permiso de la Mesa Directiva, distinguidos invitados, buenos días. A lo largo de la historia ha

quedado demostrado que la evolución y el progreso de toda nación se cifran fundamentalmente en la enseñanza. Por ende, todos aquellos hombres y mujeres que han entregado su vida por engrandecer la educación de su pueblo, haciéndolo de una manera distinguida y conquistando éxitos trascendentales para el fortalecimiento del sistema educativo, merecen nuestra admiración y respeto, pero sobre todo, merecen el reconocimiento público del Estado. Es por ello que esta Legislatura, en esta ocasión, determinó otorgar la medalla al mérito "Luis García de Arellano" al Profesor Gumersindo Guerrero García, por sus notables y trascendentes aportaciones al entorno educativo de Tamaulipas y del país, como maestro y servidor público, siendo la sociedad en general la gran beneficiaria. Nació en el Rancho "Los Añejos", Municipio de Abasolo, Tamaulipas, el 13 de enero de 1929, muy apartado rincón en aquel tiempo. Se graduó de la Escuela Normal Rural "Lauro Aguirre" de Tamatán, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en 1953. Realizó una especialidad en Ciencias Sociales, en la Escuela Normal Superior de Saltillo, Coahuila, en 1957. Contrajo nupcias con la Profesora María Luisa Díaz Álvarez, con quien procreó 4 hijas: María Iris, María Luisa, Rocío y Marisol, aquí presentes. Ocupó el sexto lugar por orden de nacimiento, en una familia de siete hermanos. El medio rural fue su entorno desde su nacimiento debido a que trasladarse al medio urbano en aquella época, era casi imposible, consecuencia de las limitaciones socio-económicas que padecía la familia y la falta de comunicaciones. Sólo la firme decisión de cultivarse después de haber ejercido las funciones de pastor en su niñez, jornalero y músico en su juventud, llevaron al niño Gumersindo cumplido ya los doce años, a inscribirse en la escuela primaria rural más próxima, cursando en el ambiente campesino, hasta el tercer grado, y después de acreditar el cuarto en forma autodidacta, se traslada al internado de Tamatán en Ciudad Victoria, al que ingresa para cursar el quinto y sexto grados de primaria y finalizar de esta manera, a los 18 años 6 meses la primera etapa de su educación, hecho por sí sólo que evidencia los rasgos más significativos de quien llegaría a ser un gran promotor incansable de la educación. A partir de 1953 prestó sus servicios en el área de Educación Primaria como Maestro en diversas

instituciones educativas del Estado. En 1957, fue comisionado por el Gobierno del Estado para fundar la Escuela Secundaria "Club de Leones" del Municipio de Díaz Ordaz, misma que dirigió durante el primer año de su creación. En 1966 fundó la Escuela Secundaria Federal número 2 "Mario González Aguirre". En 1968 se hizo cargo de la Dirección de la Escuela Secundaria y Preparatoria "José de Escandón" de Reynosa. En 1970, fundó la Preparatoria Nocturna que abrió un campo nuevo de oportunidades para la juventud tamaulipeca en Reynosa. En 1974, fue el responsable de gestionar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes una planta repetidora de televisión en español para el municipio de Reynosa, cuando no había ese servicio, facilitando con ello la llegada de la señal que transmitía las clases de secundaria. En 1976, creó el Sistema de Telesecundarias en Tamaulipas, iniciando en la Ciudad de Reynosa, para posteriormente extenderse a todo el Estado resolviendo de esta manera la necesidad de educación secundaria para la juventud del campo y semiurbana con todo éxito, existiendo a la fecha 309 escuelas de este tipo atendiendo una población de casi más de 15 mil jóvenes. No hay rincón de Tamaulipas que no tenga una telesecundaria. En 1977, fundó en Reynosa el Primer Centro de Educación de Secundaria Abierta con los mayores éxitos ya que más de mil personas adultas tuvieron la oportunidad de realizar sus estudios de ese nivel educativo. En 1980, fundó la Secundaria Técnica número 9 en la Colonia Almaguer de Reynosa. En 1981, fundó en Reynosa la Escuela Secundaria Federal número 5 "Ermilo Abreu Gómez". En 1982, obtuvo la autorización para fundar la Escuela Secundaria Federal número 6 "Carmen Serdán", así como la Escuela Secundaria Federal número 2 "José Vizcaíno Pérez" en Río Bravo. En 1983, logró la fundación de la Escuela Secundaria Federal número 3 "Ignacio Manuel Altamirano" en el Municipio de Río Bravo. En 1985, fundó también la Escuela Secundaria Federal número 7 "Profr. Carlos Morales Sánchez", así como también la Escuela Secundaria Técnica número 56 en la Colonia Arcoíris de Reynosa. En 1986, logró la reapertura de la Escuela Secundaria Técnica número 59 ubicada en el Ejido "La Retama". En 1990, se consolida la fundación del Colegio de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Bachilleres número 7 en la Colonia “La Presa” de Reynosa, en ese mismo año, en apoyo a la Dirección General del Colegio de Bachilleres, participó directamente en la fundación de los colegios de Cd. Mier, Cd. Camargo y Díaz Ordaz. A partir de 1996 fundó diversos Telebachilleratos en más de 20 ejidos y poblados de distintos municipios de Tamaulipas, siendo Director General de los Colegios de Bachilleres en el Estado. De igual forma, gestionó la fundación en Reynosa del Instituto Tecnológico Regional y del Instituto de Capacitación para el Empleo, ITACE. En el año 2000, logra para Tamaulipas otro modelo educativo que comenzaba a funcionar en otros Estados de la República, denominado Centros de Educación Media Superior a Distancia de la Secretaría de Educación Pública, con la idea de ir reemplazando a los telebachilleratos que a la fecha ya casi se logra. Este modelo es educación preparatoria en el medio rural. En Reynosa gestionó la creación de la Biblioteca Pública Federal “Agapito Cepeda”, con magníficos resultados. Fue Regidor de los Ayuntamientos de Camargo y Reynosa en los trienios 1962-1964 y 1969-1971 respectivamente, posteriormente ocupó el cargo de Diputado Federal en la Quincuagésima Primera Legislatura de cuyo trabajo legislativo destaca el impulso y la defensa que hizo en torno a la nueva Ley del Instituto Politécnico Nacional. De su trayectoria en el servicio público educativo destaca el haber sido Subsecretario de Servicios Regionales y de Educación Básica en el Estado, cubriendo una etapa muy constructiva. Fue Secretario Académico de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres, participando en su creación y en 1996 se hizo cargo de los Colegios de Bachilleres en Tamaulipas, cubriendo una etapa de mucha actividad y progreso en este nivel de enseñanza. Ha recibido diversos reconocimientos públicos en el ámbito estatal y nacional entre los que destacan las medallas “Rafael Ramírez” e “Ignacio Manuel Altamirano”; se le impuso su nombre al Plantel número 7 del Colegio de Bachilleres en Reynosa, develándose su busto en la explanada de dicha institución. En la sede de la Asociación “Unidad Tamaulipeca” en la Ciudad de México, recibió un homenaje por su meritoria trayectoria como maestro y funcionario. El día 15 de mayo del año próximo pasado fue

entronizado por el Señor Gobernador Egidio Torre Cantú en la Galería de Honor del Magisterio Tamaulipeco. He dado una síntesis de lo realizado por el Profesor Gumersindo, su obra es más amplia en todos los aspectos del quehacer humano. Por último diré que se trata de una entrega absoluta al servicio de la sociedad. ¡Muchas felicidades señor Profesor!, es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada.

Presidenta: En nombre de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo octavo del Decreto 94, expedido el 16 de octubre del año 2002, mediante el cual se crea la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Congreso del Estado, solicito amablemente al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, imponga al Profesor Gumersindo Guerrero García, dicha presea y entregue el diploma de reconocimiento que corresponde a este galardón.

Ruego a todos ponerse de pie.

Presidenta: Me permito dar lectura al texto que contiene el Diploma:

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2013, al **Profesor Gumersindo Guerrero García**, como un justo reconocimiento por sus servicios prestados al Estado en el ámbito de la enseñanza a favor de la niñez y juventud de Tamaulipas, y lo suscriben en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los veinticinco días del mes de marzo del año 2013, los Diputados **Carlos Ernesto Solís Gómez**, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado, **Montserrat Alicia Arcos Velázquez**, **Manglio Murillo Sánchez** y **Juan Manuel Rodríguez Nieto**, Presidenta y Secretarios respectivamente de esta Mesa Directiva.

En hora buena, señor Profesor.

Presidenta: En ocasión del establecimiento de la presea “Luis García de Arellano”, la Ley sobre la

Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, establece la posibilidad de que la persona que resulte homenajead, si así lo desea, haga uso de la palabra para pronunciar un mensaje al pueblo de Tamaulipas, a través de este Poder Legislativo.

En este tenor, se concede el uso de la palabra al Profesor Gumersindo Guerrero García.

Profesor Gumersindo Guerrero García. Señor Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional de Tamaulipas, Ciudadano Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Señora Pilar de Torre Cantú, Presidenta del DIF Tamaulipas, Señor Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta sesenta y un Legislatura, Lic. Carlos Solís Gómez, Presidenta de esta Mesa Directiva, Diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Señores Diputados, saludo también con mucho afecto al Doctor Egidio Torre López que me hace el favor de acompañarme en este acto memorable; también tengo la satisfacción de saludar a los Delegados del Gobierno Federal en Tamaulipas, al señor Secretario de Educación Pública en el Estado Doctor Diódoro Guerra Rodríguez, y también saludo con afecto al Profr. Rafael Méndez Salas, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Estado de Tamaulipas, Honorables damas, distinguidos caballeros, anticipadamente pido disculpas, si en el transcurso de esta intervención tengo alguna perturbación, toda vez que los 84 años que me contemplan, por regla general debe provocar un deterioro en lo que es mi ser. Hecho insólito, en este momento cumbre de mi existencia, resulta este solemne acto, en el que tengo privilegio de estar ante los tres poderes del Estado, tengo el privilegio de estar ante mi familia, ante mis compañeros maestros y sobre todo ante mis amigos, todos muy cercanos a mis afectos. Gracias a todos porque me ayudan a vivir este momento de emoción que se da, en torno de mi humilde persona. Aquí estoy como producto de un juicio, que el Honorable Congreso del Estado, ha emitido, calificando mi modesta tarea docente, como merecedora al estímulo que estableció la convocatoria respectiva.

Se me califica como digna la competencia prioritaria que para mí fue el trabajo redentor de la educación y que ocupó toda mi atención, ocupó todo mi esfuerzo y ocupó mis energías, por más de cincuenta años. Gracias señores Diputados, su determinación no sólo me satisface, sino que también me ennoblece. Mis hijas y yo, mis familiares, vivimos esta emoción grata que nos brinda la vida. Sumamente satisfecho y con la emoción que me cimbra, expreso a los integrantes de esta LXI-Legislatura de Tamaulipas, mi gratitud profunda por esta honrosa distinción hecha a mi favor, al otorgarme la medalla al mérito, "Luis García de Arellano" por conducto del señor Gobernador del Estado Ing. Egidio Torre Cantú. Señores Diputados, su determinación, no me cansaré de decirlo, me ha conmovido y penetrado hasta lo más profundo de mi ser, porque para un humilde profesor que ha tenido el ejercicio docente como suprema preocupación, teniendo como base convicciones liberales y revolucionarias; recibir la presea establecida por el Estado para rendir homenaje permanente a Don Luis García de Arellano, ilustre luchador por las mejores causas de Tamaulipas y de México, constituye un poderoso estímulo que dejará en mi persona una huella imborrable. Estoy seguro que al otorgarme esta medalla señores Diputados, más allá de mi persona se fijaron en el magisterio de Tamaulipas del que siempre he formado parte, que lucha a diario por elevar el nivel de vida de nuestro pueblo a través de la educación. Más de 50 años abarcó mi tarea educativa, y estoy muy satisfecho porque serví con lo mejor de mí ser a la sociedad, a través de las nuevas generaciones con un continuado trabajo, concertado con el gobierno y el pueblo. Gracias a todos ustedes dignos asistentes a este solemne acto, porque su presencia es prueba palpable de que en este largo camino recorrido, nunca estuve sólo. Se dice que el hombre se conoce por sus obras, pero la mía, modesta por naturaleza, no ha sido más que el producto de un deber. Ha sido el producto de un compromiso con la sociedad. Ha sido el producto del cumplimiento de la responsabilidad que el gobierno puso en mis manos. Que le puse ganas como se dice, pues sí, pero es oportuno que diga y por deber que en esta tarea que hoy se me califica, ya lo dije nunca

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

estuve sólo, si hubo frutos se lograron con el esfuerzo concatenado de muchos maestros y empleados que fueron mis aliados, que fueron mis cumplidos colaboradores. Ellos con absoluta responsabilidad me ayudaron, me respaldaron y sobre todo me respetaron; habiendo sido mi extinta esposa la Profra. María Luisa Díaz Álvarez (Q.E.P.D) mi más absoluto sostén y que a pesar de tener sus propias y elevadas responsabilidades también docentes, fue mi más sólido apoyo. Desde aquí a su memoria le digo gracias, y gracias a todos. Aquí veo un elevado número de maestros y servidores de la educación que me ayudaron a recorrer este camino, que hoy prácticamente muestra su final. Gracias a las autoridades y gracias a la sociedad. Este honor que hoy recibo lo comparto con ustedes. Este sitio de honor que hoy ocupo, se los debo a ustedes. También agradezco al Honorable Congreso del Estado la oportunidad que me ha brindado de saludar al señor Gobernador y de recibir de sus manos esta medalla que ya me honra. El año pasado, ya se dijo para ser más preciso, el día 15 de mayo tuve otro momento muy agradable, cuando el señor Gobernador en un acto solemne como este, me entronizó en la Galería de Honor del Magisterio Tamaulipeco en las instalaciones materiales de la ex normal de Tamatán y hoy saludablemente hecho se repite. Lo lamentable de esto Señor Gobernador, es que ya no hay tela de donde cortar para una tercera ocasión. Debo mi presencia también ante esta soberanía y ante ustedes a la buena voluntad y decisión de organizaciones, de instituciones, de personas que tuvieron la gentileza y bondad de emitir una calificación previa a mi trabajo docente, para darle categoría de propuesta ante la comisión respectiva del Honorable Congreso. Fue la sociedad de ex alumnos de la extinta Escuela Normal Rural "Lauro Aguirre de Tamatán" a través de sus directivos, quien presentó la propuesta y están presentes los maestros Luis Carrera, Domingo Reyna y Salomón Ibarra, miembros de la directiva, a quienes agradezco infinitamente su gentileza. Tengo conocimiento que de diferentes partes del Estado y del País, están presentes un grupo de ex compañeros de la propia Escuela de Tamatán. Los saludo con el mayor afecto, a reserva de darles un abrazo y las gracias

por acompañarme. Soy egresado de la Escuela Normal Rural de Tamatán, mi alma mater, que me dio techo y cobijo por espacio de ocho años y esto me obliga elevar un emotivo recuerdo a la memoria de aquel grupo de cumplidos forjadores, que encabezó dignamente el venerado maestro Rigoberto Castillo Mireles. A todos ellos les envío donde quiera que estén mi gratitud, mi recuerdo, mi agradecimiento, pero al mismo tiempo le digo, misión cumplida. La gran Logia de Tamaulipas a la que tengo el honor de pertenecer también solicitó considerar mi consideración personal, para que recibiera el estímulo que hoy se ha concretado. Puntualizo en lo particular, mi reconocimiento a la Logia Tolerancia No. 23 de Reynosa, por haber estado muy pendiente del curso de esta propuesta. Saludo a esa institución a través de sus directivos Héctor Manuel Soberón Moreno y Guillermo Glenn Wheeler Carreón, que están presentes. Sé que están presentes otros dignos integrantes de los grupos liberales principalmente de esta ciudad. A todos les agradezco su atención y su solidaridad. Con la misma decisión en su tiempo, estuvo el Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, a quien agradezco su intención y nobles deseos y aprovecho la oportunidad para saludar al Dr. Carlos Castro Medina, su Director actual, quien lleva por muy buen camino a la institución. Agradezco también infinitamente al Colegio Montessori de esta ciudad el haberme propuesto, sus directivos muy gentiles y muy llenos de bondad. Licenciado Enrique Salas y su distinguida esposa, muchas gracias. Una de las tareas del maestro, es crear en los alumnos un alto sentido de responsabilidad, dándole movimiento a sus talentos. Siempre trate de hacer esto con mis alumnos, hacerlos responsables, y en este sentido la cosecha ha sido muy grande, muy satisfactoria porque muchos de los que fueron mis alumnos han llegado con el uso de sus talentos y responsabilidades a las alturas de las metas propuestas. Me siento orgulloso de verlos triunfar y contribuir con la sociedad para labrar metas de superación. Vivo y viviré consciente de que mi contribución en la forja de las nuevas generaciones ha sido fructífera y esto que hoy se hace en mi honor, es la prueba. Ya se dijo en los datos personales que se dan a conocer, agradezco a la Diputada, que yo soy originario de un rancho

del Municipio de Abasolo. Viví una larga etapa en contacto con la naturaleza y recibiendo los bienes de las misma. Pero transcurrió el tiempo en aquellos años en las comunicaciones no eran escasas sino que simplemente no existían y no teníamos contacto con los pueblos o las ciudades. En el transcurrir de los años y cuando logré tener 17 años y medio, ya había pasado por todas las actividades que se dan en el medio rural. Había sido pastor, había sido jornalero, había sido labriego, había sido lo que se da en este medio, pero últimamente en mi etapa fui músico. Tuve la oportunidad de tocar en los bailes de los ranchos acompañando a mi hermano Tomás, él en el violín y yo en el bajo sexto, tarea muy pesada. El bajo sexto es un instrumento muy pesado que tiene doce cuerdas de acero y en aquellos bailes que no eran de cuatro horas como ahora, sino de toda la noche hasta que amanecía, era para llorar ya en las madrugadas. La gente decía que hasta que el cuerpo aguantara, pero ah como aguantaba y como nos sacudían, para que no dejáramos de tocar. De mi cuenta yo tenía once años y medio, me di cuenta que ese pudo ser mi oficio, pero yo aspiraba a algo más y cuando ya tenía 17 años y más, tuve la intención y el propósito de buscar escuela. Un maestro me orientó y me ayudó a inscribirme en la Escuela Normal Rural Lauro Aguirre, que estaba hecha a propósito para hijos de campesinos que procedían del medio rural con la primaria incompleta. Ahí tuve la oportunidad de terminar la primaria, la secundaria y la normal. Al principio cuando tuve ingreso al internado, mi vida fue muy dura, yo no nunca había salido del rancho, le lloraba al rancho, le suspiraba al rancho, me quería regresar al rancho pero me aguanté y transcurrieron ocho años y ya después no me quería salir. Comentando esto con un compañero, de que lamentaba la salida ya del internado, me dijo, tienes mucha razón, porque fuera de aquí en ningún lugar dan de comer gratis tienes que buscarla. Y así fue, ya en el ejercicio de mi docencia, cuando fallaba el crédito acudía a mi maltrecho bolsillo para resolver el problema de la alimentación. Yo trabajé en el medio rural, para eso estaba hecho, pero poco tiempo, porque terminé mi normal superior, como se dijo y de inmediato me mandaron a San Miguel de Camargo y Díaz Ordaz,

a fundar la escuela secundaria que mucho anhelaban los habitantes de ese lugar. Recuerdo que llegué un día, encontrando poco desolado el lugar, no lo conocía y no conocía a nadie. Pero me invitaron a una comida, los gestores del propósito y recuerdo que ahí en esa comida, me encontré a una persona que tenía al lado, platicando de inmediato surgió una empatía y nació una amistad, vigorosa, nada más que él estuvo poco tiempo ya en San Miguel, porque estaba terminando su ejercicio social como médico en la población y ya con los boletos en la bolsa para irse a Francia y a otros países de Europa, en busca de más ciencia. Me da mucho gusto y estoy muy satisfecho de que esa persona después de que pasamos muchos años sin vernos, nos encontramos una ocasión en México y reanudamos la amistad, que se ha fortalecido a través de los años y me da mucho gusto y placer que esa persona esté aquí con nosotros, es el Doctor Ramiro Iglesias Leal. En mi recorrido en busca de mejores situaciones para la juventud, logré en secundarias generales hacer propiamente mi carrera, ya se dijo que por ahí tuve la oportunidad de fundar algunas escuelas. Pero me di cuenta que un sector muy importante de la juventud tamaulipeca, no tenía la oportunidad de hacer la educación secundaria, porque no podían asistir a la ciudad o eran muy pocos los que la hacían. Me di cuenta que en el país funcionaba un modelo educativo de secundaria dirigida al campo. Me voy a la Ciudad de México, sigo las huellas y doy con el departamento que dirigía ese modelo, telesecundarias, el Profesor Leonardo Vargas Machado, jefe del departamento muy amable me recibió y le expuse el deseo de que nos diera algunas escuelas para Tamaulipas, para mi juventud del campo. Me dijo, hay una condición indispensable para poder llevar el servicio, si ustedes tienen señal de televisión se puede hacer, lo estudiaré, pero sino tienen señal de televisión, imposible. Y le dije que Reynosa y la región no tenían señal de televisión en español, sólo se veían los canales norteamericanos, y me dice el camino a seguir es ir a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a gestionar una planta repetidora del canal cultural de México. Me la puso un poco difícil, entrar a una secretaría que no conocía pues era una odisea, pero lo hice, acompañado del Doctor

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Filiberto Bernal Mares, Diputado Federal en aquel tiempo por un distrito del norte, persona muy interesada y muy cumplida con su palabra, me acompañó. Llegamos a la subsecretaría, abriendo puertas de esa dependencia, el Secretario era el Ingeniero Eugenio Méndez Docurro y el Subsecretario el Licenciado Miguel Álvarez Acosta, con quien nos entendimos a la perfección. Le planteamos nuestro propósito, nos dijo que lo estudiaría y en tiempo nos avisaría, el Doctor se quedó en México, gestionando todavía esto, y estando en Reynosa, en mi oficina de la cual dirigía las escuelas a mi cargo, un buen día llegan dos personas, se presentan conmigo y me dicen que son enviados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y que traían una planta repetidora que iban a instalar. El gozo no fue poco, la satisfacción fue muy grande, se avizoraba la resolución de un problema educativo, se instaló la planta repetidora en menos de 10 días, por lo pronto Reynosa tuvo televisión en español y muy importante también llegó la señal de las clases de telesecundaria. Me voy a México con la rapidez posible, le digo al jefe del departamento de las secundarias, ya tenemos la planta repetidora; entonces me dice, le voy a autorizar una telesecundaria, a manera de experimentación, si funciona bien, el año que viene le doy más. Y así fue, la telesecundaria inicial la ubiqué en el edificio donde estaban mis escuelas para estarla vigilando, funcionó muy bien todo el año. Llevo el reporte y el jefe del departamento me autoriza 8 telesecundarias, que ubiqué en ocho ejidos de Tamaulipas y año siguiente me autorizó más, y al año siguiente vino la construcción de las instalaciones y lo más importante el sueldo para los maestros. Las telesecundarias avanzaron del norte hacia el centro y hacia el sur del estado y se acaba de mencionar por la maestra, que actualmente son 309 en la geografía tamaulipeca. No hay sitio de Tamaulipas que no tenga el servicio de telesecundarias, pero faltaba después otro nivel, y también el Colegio de Bachilleres que dirigía el Profesor Gustavo Adolfo García Paz, que le sentó muy buenas bases, creó un sistema de telesecundaria para el medio rural, los telebachilleratos, los fundó en varias localidades de Tamaulipas. Más tarde me hago cargo de la dirección del Colegio de Bachilleres y le di impulso.

Yo recuerdo un hecho muy importante que les quiero relatar, de un ejido del Municipio de Tula, nos solicitaron el servicio, Santa Anna de Nahola, en lo más escondido de esa región, donde la naturaleza no fue nada pródiga con el ser humano. Cuando llegué a inaugurar el servicio, al ver aquella imagen lo primero que pensé, esto no va a funcionar, pero ya cuando la ceremonia dio curso nos dimos cuenta que había 25 muchachos inscritos, muy buena inscripción para un lugar como ese. Y pusimos en funcionamiento la escuela, con una maestra excelente, Macarena, no recuerdo el apellido. Estuve monitoreando el caso, después de 3 años fui a la primera graduación, me encontré con un panorama diferente, no menos de 300 personas estaban reunidas de la región, con un gusto, excelente, con una satisfacción, porque veían el fruto de una institución educativa que sería la redentora de sus condiciones de vida. Pusimos en marcha el programa y aquellos 25 muchachos iniciales, 20 terminaron la preparatoria, sé que de esos 20, 14 son profesionistas actualmente. Pero aquello fue un gusto para todos, vivimos la emoción, recuerdo que después de la ceremonia siguió la cena, una suculenta cena con platillos que no había saboreado en otra parte y después de la cena el gran baile, recuerdo que una alumna de las que terminaron me fue a invitar a bailar y dos cumbias no tuvieron la culpa, nos regresamos a Ciudad Victoria, a esta Ciudad muy contentos con el ánimo muy crecido y con la idea de que en otras partes del Estado esto también podía funcionar y nos dedicamos pronto corrimos a San Antonio de Padua, el último punto geográfico de Tamaulipas. Para colindar con Nuevo León, municipio de Burgos de ahí nos pasamos al Ejido Nueva Santa Anna del Municipio de Mante, de ahí nos fuimos a Lomas del Real Altamira, a Francisco I. Madero Aldama, a Palo Solo San Fernando, a Bonfil Reynosa, a muchos lugares pudiera mencionar 15 o 20 lugares más se sembró lo que deseábamos y para satisfacción nuestra este modelo educativo está sirviendo grandemente a Tamaulipas. Tamaulipas es de los pocos Estados de la república que tiene egreso de bachilleres en su medio rural, en el medio urbano no se diga, pero en el medio rural tenemos esa gran ventaja con el impulso de que el señor Gobernador está dando a la Educación de

Tamaulipas, a través de su Secretario de Educación Pública, estamos muy seguros y ya se está logrando que Tamaulipas va a tener un gran progreso, porque el Señor Gobernador le está apostando a la Educación del Estado. Nos damos cuenta que cuando hace sus giras, la mayor parte de sus visitas son a escuelas. Para terminar se dijo en mis datos personales y lo digo sin ninguna ostentación fui Diputado Federal ante la cincuenta y un legislatura del Congreso de la Unión, a esta legislatura cincuenta y uno se le dio el carácter de histórica; no porque yo hubiera ingresado desde luego, sino porque hubo dos circunstancias muy especiales para que esto sucediera. Primero fue la primera legislatura que ocupó el nuevo Palacio Legislativo de San Lázaro y segundo, fue la primera Legislatura que tuvo Diputados para todos los partidos políticos de la república, fue la primera legislatura plurinominal, de esa manera tuve suerte, me afilié a la Comisión de Educación, no podría ser de otra manera, la dirigía el Profr. Andrade Ibarra que había sido líder del Magisterio Nacional, nos llegó una iniciativa del Instituto Politécnico Nacional que aspiraba a una nueva Ley, toda vez que la que venía fungiendo era desde su fundación y era obsoleta, nos dedicamos a estudiar la iniciativa de Ley, nos llevaron 23 reuniones de la Comisión hasta que salió el dictamen, y ya para llevarlo al Pleno con fecha que se tenía el Profr. Andrade nos dice, éramos más de 50 los integrantes de la Comisión, les voy a dar a cada uno de ustedes tres artículos para su defensa si hay necesidad y así sucedió todos llegamos a la Asamblea pues haciendo changuitos para que nuestros artículos no fueran objetados, pero no sucedió así, a mí me tocaron los artículos 2, 14 y 23 y el primer artículo objetado fue el número 2 y luego salió el 14 y luego 23, eso significaba que tenía que subir tres veces a la tribuna para hacer defensa, pero íbamos preparados, todo salió muy bien, la Ley se aprobó, recuerdo que cuando se aprobó el último artículo hizo explosión una porra en el recinto legislativo, los alumnos del Politécnico que estaban ahí con su porra oficial saludando su nueva Ley, pero también recuerdo que cuando bajaba los escalones de la tribuna un pensamiento cruzó por mi mente y una mirada retrospectiva hacia aquel lejano punto de partida y me dije, desde hace muchos años vengo

caminando, pero ya llegué y ahora Señores Diputados esta es ocasión propicia para que nuevamente vuelva a decir mandando mi pensamiento hacia aquel momento en que salí a pie con morral en el hombro a buscar escuela en el rancho, vuelvo a repetir, desde hace mucho años vengo caminando, pero con la comprensión de ustedes ya llegué, gracias.

Presidenta: Muchas gracias por su emotivo mensaje al Profesor Gumersindo Guerrero García.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados; apreciables invitados: Al término de la presente Sesión, solicito a la Comisión previamente designada, acompañen al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, al Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, así como al Profesor Gumersindo Guerrero García, al vestíbulo de este Recinto del Congreso, invitando a los compañeros Diputados a que nos acompañen a la develación en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, del nombre de nuestro galardonado.

Presidenta: Compañeros Legisladores, distinguidos invitados: les ruego ponerse de pie, a efecto de hacer la declaración de Clausura de esta Sesión Solemne.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa; siendo las diez **horas con cincuenta y un minutos**, del día 25 de marzo de 2013, se **Clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, mediante la cual se ha otorgado la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, correspondiente al año 2013, al Profesor Gumersindo Guerrero García, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el próximo día jueves **4 de abril** del presente año, a partir de las **11:00 horas**. Gracias por su presencia a este acto solemne.